

OFICIO:SIN-068/2024 ASUNTO: INFORME.

CODE TO SANDOVAL PONCE

LACEUDADDEI TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.

PRESENTE:

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **artículo 08 fracción V**, **inciso P**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco y sus municipios, hago de su conocimiento que **AL MES DE FEBRERO NO SE CUENTA** con ningún concurso por invitación y licitaciones públicas en materia de Adquisiciones, Obra Pública, Proyectos de Inversión o Prestación de Servicios:

Lo anterior se informa para los efectos legales correspondientes.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE EL GRULLO, JALISCO; A 29 DE FEBRERO DE 2024

> LIC. HARLENE MORALES VARGAS SÍNDICA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2021-2024 EL GRULLO, JALISCO

Obregón No. 48, Col. Centro C.P. 48740 El Grullo, Jal.

321 387 44 44 321 387 20 67 Gobierno Municipal de El Grullo, Jal. 2021 - 2024